

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA REPRESENTACIONES CHIRCOM CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO A LOS 09 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2020.-

En la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, República del Ecuador, siendo las 14h00 del 09 de marzo del 2020, en las oficinas ubicadas en la calle Leonardo Tejada E17-185 y Vía Antigua a Nayon, se reúnen las siguientes personas socios de la compañía, la Sra. Leonor Estefanía Chiriboga Rivas propietaria de cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar que le da derecho a cuatro votos en las decisiones de esta junta y el Sr. Juan Francisco Chiriboga Rivas propietario de trescientos noventa y seis acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a trescientos noventa y seis votos en las decisiones de esta Junta. Los socios, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la Gerente General Ing. María Soledad Aguirre Calero. Actúa como Presidente el Sr. Juan Francisco Chiriboga, y actúa como secretario la Sra. María Soledad Aguirre Calero. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los socios presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los socios de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordado, son los siguientes:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Realizada la lectura de los cuatro puntos del orden del día, el Presidente de la Junta, indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL

ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

4.- INFORMA LA SEÑORA PRESIDENTA DE LOS RESULTADOS OPERACIONALES DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DEL AÑO 2019 ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTOS A LA RENTA SON DE USD \$1089.28 LUEGO DE LAS DEDUCCIONES LEGALES: 15% A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE USD \$ 163.39; Y, EL IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE CAUSADO PARA EL AÑO 2019 DE USD \$ 692.62, EL VALOR QUE SE REGISTRA EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA POR RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2019 ES UNA UTILIDAD DE USD \$233.27, LA CUAL PASA A INCREMENTAR LA CUENTA DE UTILIDADES ACUMULADAS.

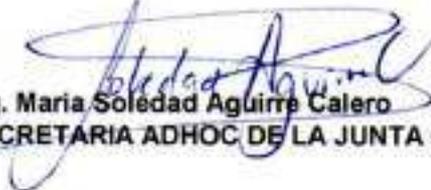
Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los socios presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 15h40, lo certificamos. -


Ing. Juan Francisco Chiriboga Rivas
PRESIDENTE DE LA JUNTA- SOCIO


Sra. Leonor Estefania Chiriboga Rivas
SOCIA


Ing. Maria Soledad Aguirre Calero
SECRETARIA - GERENTE GENERAL

Certifico que el Acta de Junta General de Socios que antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, Quito, 09 de marzo del 2020.


Ing. Maria Soledad Aguirre Calero
SECRETARIA ADHOC DE LA JUNTA GENERAL